

**CITIMED HOTEL
HOSPEDAJE ABC 2016 CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC 2016 CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAudit International

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC 2016 CIA. LTDA.

Quito, 20 de marzo del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC 2016 CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC 2016 CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). En el año 2016 la empresa no fue examinada por auditores y se incluyen en este informe los estados financieros de dicho año solo a modo informativo y no emitimos opinión alguna sobre los mismos.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAudit International

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda.

No. De registro en la

Superintendencia de

Compañías: 327

Dr. Luis Paredos

Socio

No. de Registro Nacional

De Contadores: 8376

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	62.079	26.519
Cuentas por cobrar clientes y otros	6	50.321	24.658
Inventarios	7	90.764	102.366
Activo por impuesto corriente	8	17.721	26.317
Total del activo corriente		<u>220.885</u>	<u>179.861</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	9	2.647.527	2.668.828
Activos intangibles		330	-
Total del activo		<u>2.868.742</u>	<u>2.848.688</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores y otras cuentas por pagar	10	25.947	20.810
Pasivo por impuestos corrientes	11	2.149	1.871
Provisiones sociales	12	18.970	11.902
Anticipo clientes		15.924	745
Total del pasivo corriente		<u>62.990</u>	<u>35.328</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Prestamo accionistas	13	2.783.317	2.830.451
Provision jubilacion patronal y desahucio		2.397	2.080
Garantias			
		<u>2.785.713</u>	<u>2.832.531</u>
Total del pasivo		<u>2.848.703</u>	<u>2.867.859</u>
PATRIMONIO (según estado adjunto)		<u>20.038</u>	<u>(19.170)</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.868.742</u>	<u>2.848.688</u>


 Sr. Andrés Alvarez

Representante Legal

CITIMED HOTEL

HOSPEDAJE ABC2016

CIA.LTDA.

Sra. Marisol Bano

Contadora General

CITIMED HOTEL

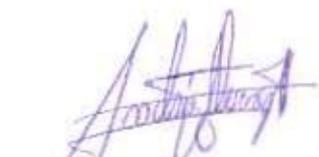
HOSPEDAJE ABC2016

CIA.LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestacion servicios		269.112	179.401
Venta restaurante		163.226	88.075
Ventas de bienes		958	56
Descuentos		(10.552)	(9.570)
Otros ingresos		2.014	72
		<u>424.759</u>	<u>258.033</u>
Costo de ventas		<u>(281.223)</u>	<u>(168.253)</u>
Utilidad Bruta		143.536	89.780
Gastos operativos			
Gastos de administración		117.679	87.495
Gasto de ventas		29.894	25.110
Gastos financieros		6.834	6.345
Perdida del año		<u><u>(10.871)</u></u>	<u><u>(29.170)</u></u>



 Sr. Andrés Alvarez
 Representante Legal
 CITIMED HOTEL.
 HOSPEDAJE ABC2016
 CIA.LTDA.

 Sra. Marisol Bano
 Contadora General
 CITIMED HOTEL
 HOSPEDAJE ABC2016
 CIA.LTDA.

notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Perdidas años anteriores	Perdida del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	10.000	-	-	(29.170)	(19.170)
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	10.000	-	-	(29.170)	(19.170)
Transferencia a perdidas años anteriores	-	-	(29.170)	29.170	-
Reclasificación	-	-	80	-	80
Aporte para futura capitalización	-	50.000	-	-	50.000
Resultado del año 2017	-	-	-	(10.871)	(10.871)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10.000	50.000	(29.091)	(10.871)	20.038



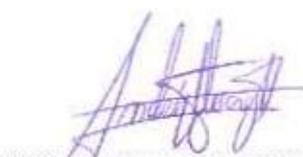
 Sr. Andrés Alvarez
 Representante Legal
 CITIMED HOTEL
 HOSPEDAJE ABC2016
 CIA.LTDA.

.....
 Sra. Marisol Bano
 Contadora General
 CITIMED HOTEL
 HOSPEDAJE ABC2016
 CIA.LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>
Flujos de efectivo generados por actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes y otras cuentas por cobrar	399.096
Efectivo pagado a proveedores	(279.500)
Efectivo pagado a empleados y trabajadores	7.069
Impuestos de la Compañía	8.875
Otros Ingresos (egresos),neto	(111.033)
	<hr/>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	24.507 <hr/>
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión:	
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(3.889)
Adquisición otros activos	(330)
	<hr/>
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(4.219)
Anticipo clientes	15.178
Prestamo accionistas	(49.906)
Aporte futuras capitalizaciones	50.000
	<hr/>
	15.272
Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes	35.560
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de año	26.519
	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>62.079</u> <hr/>

.....

 Sr. Andrés Alvarez

Representante Legal

CITIMED HOTEL

HOSPEDAJE ABC2016

CIA.LTDA.

.....
 Sra. Marisol Bano

Contadora General

CITIMED HOTEL

HOSPEDAJE ABC2016

CIA.LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financiero.

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

Conciliación del resultado neto del período con los flujos de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>2017</u>
Pérdida del año	(10.871)
<u>Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo</u> <u>utilizando en actividades de operaciones:</u>	
Depreciación de propiedades y equipos	25.190
Provisión Jubilación patronal y desahucio	3.169
	<hr/> 17.488
Variación en activos	
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar	(25.663)
Aumento de inventarios	11.601
Impuestos de la compañía	8.596
Variación pasivos	
Aumento (Disminución) de proveedores	5.137
Beneficios empleados	7.069
Impuestos de la compañía	278
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	<hr/> <u>24.507</u>



 Sr. Andrés Alvarez

Representante Legal

CITIMED HOTEL
 HOSPEDAJE ABC2016
 CIA.LTDA.



 Sra. Marisol Bano

Contadora General

CITIMED HOTEL
 HOSPEDAJE ABC2016
 CIA.LTDA.

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

**CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETIVO

CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA., es una entidad que se constituyó en marzo 16 del año 2016. Su objeto social es muy amplio y se puede resumir en los siguientes, entre otros: llevar adelante y conducir un negocio general de alimentos y bebidas; operar en conexión con estas facilidades para elaboración, producción, procesamiento, almacenamiento, distribución y venta de alimentos y bebidas y cualquier otro artículo relacionado; vender al por mayor y al por menor; operar tales facilidades por su propia cuenta, bajo contratos de gerencia con otros o bajo la modalidad de franquicias; comprometerse en el negocio de suministrar y promover entretenimiento; diversión y otras formas de recreación. Llevar adelante y conducir negocios generales de hotelería; operar en conexión con estos hoteles, hosterías, tabernas y otros lugares de alojamiento de todo tipo; adquirirse por medio de compra, intercambio, alquiler, franquicias licencia u otra forma lícita y construir, poseer, operar, administrar, vender, alquilar hipotecar o disponer de otra forma, facilidades y propiedades que se requieran o pudieran requerirse para la conducción de tales negocios de alimentos y bebidas y hoteleros y cualquier otro negocio relacionado con estos.

Con acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 08 de diciembre de 2017, se decidió disminuir la cuenta de préstamos accionistas y acreditar a la cuenta aporte para futuras capitalizaciones el valor de US\$ 50.000.

El año 2017 es el segundo año de operación de la empresa y el plan de la gerencia es posicionarse en el mercado durante el año 2018 y obtener ingresos suficientes para producir utilidades y flujos suficientes requeridos para el manejo de la operación.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente desde su constitución en el año 2016, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA.LTDA., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador para pequeñas y medianas empresas (Pymes).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando se producen, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro ó pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento",

"préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "clientes y otras cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros están representados en el estado de situación financiera por: proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Otros pasivos financieros y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía vende sus productos y servicios en un plazo de hasta 120 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, principalmente a proveedores que son equivalentes a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

e) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los productos y servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al valor nominal de la cartera, debido a que las transacciones no mantienen costos significativos asociados. Además se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

f) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina por el método del costo promedio.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito incluyen todos los costos asociados con la adquisición de los inventarios y se registran a valor de las facturas recibidas.

g) Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad planta y equipo se mediarán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en el que se producen.

Cabe señalar, que algunas partidas de propiedad planta y equipo de la compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas Separadamente del resto de activos y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de Depreciación y vidas Útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones	10

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

Equipos de computación

3

Retiro o Venta de Propiedades, Plata y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

La compañía no mantiene propiedad planta y equipo por esta razón aún no ha aplicado esta política

h) Propiedades Inversión

Activos de propiedad de inversión son aquellos adquiridos para obtener ingresos adicionales y generar flujo de efectivo y que fluyen hacia la empresa. Para su valuación la empresa a escogido el modelo del costo.

i) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro.

Cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

j) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

Reformas Impuesto a la renta

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Para el ejercicio económico 2018 la tarifa del impuesto a la renta será del 25%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre de 2016, se expiden las normas que establecen las condiciones, plazos y las excepciones para informar la composición societaria, y aprobar el "Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores", en donde indica que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, si el sujeto obligado no presenta el anexo previo a la declaración de impuesto a la renta aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible. Asimismo, si el sujeto obligado reporta la información de manera incompleta e inexacta, aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación no reportada.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecieron en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho

(Ver página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS
CONTABLES
(Continuación)**

legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Por los años 2017 y 2016 la Compañía no mantiene diferencias entre la base contable y tributaria.

k) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones - Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

l) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

m) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

(Ver página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Impuesto a la renta:** La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

(Ver página siguiente)

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
(Continuación)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja General	2.224	2.058
Caja chica	400	200
Caja chica recepción hotel	300	300
Banco del Austro	39.533	21.556
Banco del Pichincha	19.622	2.405
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>62.079</u>	<u>26.519</u>

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes locales	28.062	22.500
tarjeta de credito banco del austro	11.950	700
Otras cuentas por cobrar	10.809	1.684
(-) Provision cuentas incobrables	(500)	(226)
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>50.321</u>	<u>24.658</u>

NOTA 7 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

NOTA 7 – INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario materia prima	1.696	6.971
Inventarios suministros o materiales	318	-
Inventario de productos terminados	2.650	2.746
Inventario suministros	1.156	8.792
Inventario Accesorios	84.944	83.856
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>90.764</u>	<u>102.366</u>

NOTA 8 – ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Credito tributario IVA	6.998	21.776
Credito a favor de la empresa IR	10.722	4.541
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>17.721</u>	<u>26.317</u>

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprendo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Depreciables</u>		
Edificio CITIMED	2.500.000	2.500.000
Instalaciones Hotel	24.155	24.155
Muebles y enseres	38.138	37.523
Maquinaria y equipo	104.899	102.098
Equipo computacion	26.312	25.839
Total activos	<u>2.693.504</u>	<u>2.689.615</u>
Depreciacion acumulada	(45.977)	(20.787)
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>2.647.527</u>	<u>2.668.828</u>

El movimiento de propiedad planta y equipo fue como sigue:

(Ver página siguiente)

NOTA 9 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
COSTO		
Saldo inicial	2.689.615	-
Adiciones de activos (1)	3.889	2.689.615
Retiros de activos	-	-
	<u>2.693.504</u>	<u>2.689.615</u>
DEPRECIACION		
Saldo inicial	20.787	-
Adiciones depreciación	25.190	20.787
	<u>45.977</u>	<u>20.787</u>

(1) Son adquisiciones de muebles y enseres por US\$ 615, maquinaria y equipo por US\$ 2.801 y equipo de computación por US\$ 473.

NOTA 10 –PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	21.488	19.865
Cuenta por pagar tarjeta de credito	1.579	898
Otras cuentas por pagar	2.880	47
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>25.947</u>	<u>20.810</u>

NOTA 11 – PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto SRI por pagar	1.296	1.871
Tasa turística Hotelera	854	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>2.149</u>	<u>1.871</u>

NOTA 12 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

(Ver página siguiente)

NOTA 12 – PROVISIONES SOCIALES
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aporte less 21,5% por pagar	3.570	4.249
Préstamos less por pagar	435	300
Fondos de reserva	297	-
Sueldos por pagar	569	173
10% servicios por pagar	5.826	3.756
Decimo tercer sueldo	609	802
Vacaciones Pagar	2.479	-
Decimo cuarto sueldo	3.046	2.456
Multas empleados	203	165
Propinas por pagar	34	-
Liquidaciones de Haberes por Pagar	1.902	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>18.970</u>	<u>11.902</u>

NOTA 13 – PRESTAMO ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jorge virgilio alvarez	779.329	792.526
Luis patricio alvarez	445.331	452.872
Mauricio alfredo alvarez	389.664	396.263
Ivan alfredo alvarez	278.332	283.045
Andres nicolas alvarez	890.661	905.744
Saldo al 31 de diciembre del 2017 y 2016	<u>2.783.317</u>	<u>2.830.451</u>

Con acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 08 de diciembre de 2017, se decidió disminuir la cuenta de préstamos accionistas como aporte para futuras capitalizaciones e integrarlo en la cuenta de capital en el futuro por US\$ 50.000

NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2017 el capital social de la Compañía fue de US\$. 10.000 y esta compuesto de 10.000 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 15 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que entre otros cambios incluye los siguientes:

(Ver página siguiente)

NOTA 15 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.
(Continuación)

- Exenciones de impuesto a la renta para microempresas: Gozarán de la exención sólo aquellas microempresas que se constituyan a partir de la vigencia de esta ley.
- Deducciones de impuesto a la renta: Se aplica deducción a los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no tienen provisión en años anteriores. Se mantiene la deducibilidad por provisiones corrientes que deban registrarse por este concepto, y no se condiciona que las mismas sean realizadas por empresas especializadas, ni que se refieran al número de años de los trabajadores.
- Obligación a llevar contabilidad: Se modifica la base de ingresos para personas naturales y sucesiones indivisas, para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos del año anterior superiores a US\$300 mil), incluyendo además a profesionales, comisaritas, representantes y trabajadores autónomos en general. Sin embargo, deberá considerarse además que estarán también obligados a llevar contabilidad las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital al 1 de enero o gastos del ejercicio anterior, sean superiores a los límites que se encuentran establecidos en reglamento.
- Determinación por la Administración Tributaria: Se establece la aplicación de determinación presuntiva o por coeficientes, por parte del Servicio de Rentas Internas, al liquidar diferencias detectadas en declaraciones.
- Impuesto Renta Único Sector Bananero: Se elimina Impuesto a la Renta único para sector bananero.
- Porcentaje de tarifa de impuesto a la renta de sociedades: Se incrementa la tarifa al 25% y la aplicable cuando los socios residan en paraísos fiscales al 28%, según la proporcionalidad de capital establecida.
- Reinversión de utilidades: Cuando las sociedades con socios o accionistas en paraísos fiscales, que debido al régimen jurídico de cualquier jurisdicción en que residan los socios, se permita registrar un titular nominal o formal, deberá obligatoriamente informar el beneficiario efectivo, caso contrario no se dará por cumplida la obligación ante el Servicio de Rentas Internas.

Se establece base exenta de US\$11,270 para determinar base imponible de impuesto a la renta para microempresas.

Se mantiene el beneficio de reducción de 10 puntos a la tarifa de Impuesto a la Renta, únicamente para la reinversión de compañías exportadoras habituales, productoras de bienes y de turismo receptivo, cuyo componente accionario nacional sea de por lo menos el 50%.

- Reducción tarifa impuesto a la renta en Desarrollo, Ciencia, Tecnología e Innovación: La reducción por este concepto sólo aplicará en la reinversión de sociedades productoras de bienes.
- Reducción tarifa para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales: Estas sociedades mantendrán el 22% (25%-3 puntos) de impuesto a la renta. Solo para el caso de exportadores habituales, la condición es mantener o incrementar el empleo.
- Anticipo de Impuesto Renta: El cálculo de anticipo de acuerdo con la fórmula de los componentes del Estado de Situación Financiera y de Resultados, no aplicará para las personas naturales y sucesiones indivisa que, estando obligados a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales, para este caso aplicarán el procedimiento del 50% de IR menos las retenciones.

(Ver página siguiente)

NOTA 15 – LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.
(Continuación)

- **Cálculo de anticipo:** No formarán parte del cálculo de anticipo de impuesto a la renta las decimotercera y decimocuarta remuneraciones y aportes patronales.
- **Devolución de anticipo:** Se establece recargo del 200% en caso de detectarse que la devolución del anticipo fue indebida.
- **Anticipo de Impuesto a la Renta – Rubros excluidos del cálculo de anticipo de impuesto a la renta:** Se especifica la exclusión de montos de activos, costos y gastos y patrimonio, relacionados con gastos de incremento de generación de nuevo empleo, y adquisición de activos productivos. Además, que el cambio de propiedad de los activos que ya se encuentran en funcionamiento no constituye inversión nueva, por tanto, los activos para efectos de aplicación de este beneficio deben ser totalmente nuevos.
- **Retención en la fuente de dividendos y utilidades a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador:** Mientras no se demuestre que el último nivel accionario pertenezca realmente al beneficiario efectivo, no se dará por cumplida la obligación.
- **Devolución de IVA medios electrónicos:** En la devolución de IVA por uso de medios electrónicos se elimina la devolución por uso de tarjetas de débito y crédito.
- **Base impuesto consumos especiales (ICE):** Se indica que para determinar la base de cálculo del ICE podría ser sobre el PVP sugerido por el fabricante o precios referenciales, según se establezca mediante resolución para el efecto. Se incluye sanción por incumplimiento de informa y por inconsistencias.
- **Definición de exportador habitual:** El reglamento especificará las condiciones, límites y requisitos para calificar a un contribuyente como exportador habitual.
- **Emisión de comprobantes de venta:** Disminuye la base de pago sobre la que se obligada la utilización del sistema financiero de 5mil a 1mil.
- **Regímenes simplificados:** A través de Reglamento se clasificará por segmentos de la economía la aplicación de regímenes simplificados para efectos de cumplimiento tributario.
- **Exenciones ISD:** La exención en pago de ISD por valores para cubrir costos y gastos por enfermedades catastróficas se establece en el 100% de lo portado o transferido al exterior, previa aprobación de trámite de exoneración.
- **Devolución ISD a exportadores:** Se incluye el beneficio de devolución sobre el saldo de ISD que los exportadores no hayan utilizado como Crédito Tributario por pagos de importaciones de materias primas y bienes de capital.
- **Incentivo estabilidad tributaria en contratación de inversión:** Se incluye también para inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva, tarifas de Impuesto a la Renta, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno (25% tarifa general para sociedades).
- **Determinación presuntiva:** La determinación presuntiva se aplicaría no solamente en procesos de Determinación Fiscal, sino también para la emisión de Liquidaciones de pago y resoluciones por aplicación de diferencias.

NOTA 16 – EVENTOS SUBSECUENTES

En febrero 4 del 2018 El gobierno llamo al pueblo ecuatoriano a una consulta popular. Dentro de la misma se incluyó la pregunta No 6 dirigida a consultar si la ciudadanía está de acuerdo con que se derogue la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, conocida como "Ley de Plusvalía". Esta pregunta fue aprobada y la Asamblea Ecuatoriana procedió a derogar la misma en marzo del 2018. En base al resultado de la consulta y la derogatoria de la ley se espera una reactivación en el área de la construcción que se vio seriamente afectada con dicha ley impactando negativamente tanto a la economía como al empleo. Se espera en el país una reactivación del área, así como en la economía general.
